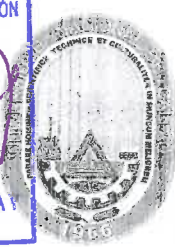


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO
2630
17 JUL. 2019
3:00
INSTITUTO CENTRAL DE
INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA - ICICT



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 12, 2019

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 067-2019-VRI. Callao, Julio 12, 2019. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 28 de enero de 2019 mediante el cual el profesor **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía, el Informe Final de Investigación **"FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC, 2018"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°097-2018-R del 31 de enero de 2018, fue aprobada el Proyecto de investigación del profesor **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ** titulado **"FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC, 2018"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CLJ, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía mediante Oficio N° 251-2019-D-FIME del 16 de abril de 2019, remite el expediente del Informe Final de investigación **"FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAC, 2018"** desarrollado por el profesor **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 001-2019-CD-UI-FIME del 29 de marzo de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía N° 059-2019-CF-FIME del 15 de abril de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de investigación del profesor responsable **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 102-2019-ICICYT-VRI del 08 de julio de 2019, indica que el expediente del profesor **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNAG, 2018"** presentado por el profesor **DR. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DRA. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIME, UIFIME, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c. Archivo.